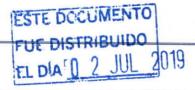
ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS FIRMANTES (ARTICULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA).





# GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital de Ahuachapán

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISIÓN NO:202

# ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapán 01 de Julio del 2019 No.Orden:86/2019

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE TEL: 2243-8171

# DROGUERIA PISA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION   | PRECIO   | VALOR      |
|----------|-----------|---|----------|------------|
|          | MEDIDA    |   | UNITARIO | TOTAL      |
| -        | -         | ADQUISICION DE MEDICAMENTOS   | _        | _          |
| 299      | Cada Uno  | 02301020- INSULEX N 100 UI/ML, SUSPENSION INYECTABLE,<br>FRASCO 10ML, MARCA: PISA, ORIGEN: MEXICO, CODIGO<br>PISA: 4003207, VENCIMEINTO. 4003207, VENCIMIENTO: 300<br>FRASCOS: MAYO/2020 Y EL RESTO NO MENOR A 12 MESES | \$5.50   | \$1,644.50 |
|          |           | ADMINISTRADOR DE O/C DR. JOSE ADALBERTO MAGAÑA,<br>SEGÚN ACUERDO # 05/2019  |          |            |
| -        | -         | TOTAL   | -        | \$1,644.50 |

### SON: Mil Seiscientos Cuarenta Y Cuatro 50/100 Dólares

#### OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- \* Forma de pago a crédito
- \* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- \* Tiempo de entrega: 6 DIAS HABILES
- \*Coordinar entrega con: Guardalmacén al **2445-6868**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

TRECTOR

Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza.

Director

Ing. Adolfo Erresto Len

Firma y Sello de Saministrante